



SECRETARÍA ACADÉMICA

ACTA 2025-44 correspondiente a la sesión del Consejo Interno celebrada el 17 de Septiembre de 2025.

Al Consejo Interno: Yair Krongold, Vladimir Avila, Michael Richer, David Hiriart, Beatriz Juárez Santamaría, Javier Sánchez Salcedo, Sergio Mendoza, Joel Sánchez, Alberto López, Leticia Carigi, Aldo Armando Rodríguez Puebla, Laurence Sabin, Gerardo Sierra, Julio Ramírez

Al personal Académico del IA-UNAM

Estuvieron presentes:

DIR. Yair Krongold, SACAD. Vladimir Avila, JUA. Michael Richer. Consejeros: Beatriz Juárez Santamaría, Javier Sánchez Salcedo, Sergio Mendoza, Joel Sánchez, Leticia Carigi, Aldo Armando Rodríguez Puebla, Laurence Sabin, Gerardo Sierra, .

Se tomaron los siguientes acuerdos y resoluciones:

Aprobación del acta 43

I. Contratación, Definitividad, Promoción y Renovación de Contrato

*El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, emitió una opinión favorable a la solicitud de definitividad de Erica Esther Lugo Ibarra (Téc. Asoc. C).

II. Viajes, Viáticos y Profesores Visitantes

*Partida Individual

-El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Margarita Eugenia del Socorro Rosado Solís (Inv. Tit. C) del 08 al 13 de diciembre de 2025. Viajará a Córdoba, Argentina, para asistir a la Conferencia Científica "From Decoupling to Galaxies and the Large-Scale Structure—Celebrating the Career of Diego García Lambas", donde presentará la ponencia: Studying the kinematics of a jellyfish galaxy and its ram-pressure stripping. Fuente de financiamiento solicitada y aprobada: Partida individual. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2025.

-El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Ángel Castro Castro (Inv. Asoc. C) del 25 de octubre al 01 de noviembre de 2025. Viajará a Zihuatanejo, Guerrero, México para asistir a la conferencia "ZIHUAGN Redemption: central kpc region" para presentar el cartel titulado "An AKARI Near-Infrared View of the Highly Obscured Seyfert Galaxy NGC 4945". Fuente de financiamiento solicitada y aprobada: P. Individual. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación

***Partida Postdoctorado**

-El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada acordó que estaría de acuerdo en aprobar el uso de recursos del proyecto DGAPA-PAPIME número PE109824 para cubrir los costos del viaje a Santa Marta, Colombia, de Patricia Guadalupe Núñez Pérez si ella estuviera de acuerdo, para asistir al Taller de Tardigradología 2 que se llevará a cabo en la Universidad del Magdalena. El permiso de ausencia solicitado del 30 de noviembre al 08 de diciembre de 2025 no es competencia de este cuerpo colegiado debido a que el contrato posdoctoral de la SECIHTI que asociaba a la solicitante con el Instituto de Astronomía, en su sede Ensenada, concluye el 30 de noviembre de 2025. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2025.

***Solicitudes con apoyo de recursos de Proyectos o sin necesidad de apoyo**

-El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Roberto Vázquez Meza (Inv. Tit. B) del 21 al 25 de octubre de 2025. Viajará a Cuernavaca, Morelos, México, para asistir al XIII Congreso Nacional de Astrobiología que se llevará a cabo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, además de su contribución, impartirá la charla magistral de divulgación "ASTROBIOLAB Visual, Innovación y recursos didácticos para la enseñanza de la Astrobiología" y participará en la mesa redonda de los expresidentes relacionada con los 25 años de la Sociedad Mexicana de Astrobiología. Fuente de financiamiento solicitada y aprobada: Proyecto DGAPA-PAPIME PE109824 del que es responsable para cubrir el costo del pasaje de avión y viáticos.

-El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Patricia Guadalupe Núñez Pérez (Posdoctorante). Viajará a Cuernavaca, Morelos, México, del 21 al 25 de octubre de 2025 para asistir al XIII Congreso Nacional de Astrobiología que se llevará a cabo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y presentará "Explorando los límites de la vida: Tardígrados y Polen en estudios Astrobiológicos". También participará en una mesa redonda de los expresidentes relacionada con los 25 años de la Sociedad Mexicana de Astrobiología. Fuente de financiamiento aprobada si ella estuviera de acuerdo: P. Posdoctoral.

-El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de estancia en la sede Ensenada de de Martín Herrera Endoqui (Posdoctorante) del 03 al 17 de noviembre de 2025 para realizar trabajos de colaboración con los doctores Takamitsu Miyaji y Mauricio Elías-Chavez en sus investigaciones en curso, incluyendo los proyectos referentes a la búsqueda de AGNs muy oscurecidos y AGNs Compton-thick en los campos cosmológicos AKARI-NEP y Lockman Hole (Proyecto SpReSO). Fuente de financiamiento: \$4,474.00 del Proyecto DGAPA-PAPIIT IN114423 del que es responsable Takamitsu Miyaji. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2025, así como de los proyectos DGAPA-PAPIIT.

-El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de estancia de Anna Lia Longinotti (Inv. Tit. B) en las sedes Ensenada y OAN-SPM del 25 de septiembre al 01 de octubre de 2025 para recibir junto con el director del IA a la delegación del Instituto Nacional de Astrofísica Italiano (INAF) integrada por el Presidente Prof. Roberto Ragazzoni y el Prof. Massimo Della Valle, los días 29 y 30 de septiembre de 2025. El día 26 de septiembre de 2025, trabajará con su colaborador Mauricio Elías Chávez. Fuente de financiamiento solicitada y aprobada: Proyecto DGAPA-PAPIIT IN102023S del que es responsable Yair Krongold para pagar el boleto de avión y viáticos. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2025, así como de los proyectos DGAPA-PAPIIT.

-El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Anna Lia Longinotti (Inv. Tit. B) del 26 de octubre al 01 de noviembre de 2025. Viajará a Zihuatanejo, Guerrero, México para participar en la conferencia ZIHUA AGN dedicada al estudio del kpc central de los núcleos galácticos activos, a la cual ha sido invitada a dar una reseña sobre los vientos de AGN inflow, outflows and winds. Fuente de financiamiento solicitada y aprobada: Para boletos de avión y viáticos, considerando los traslados terrestres, Proyectos DGAPA-PAPIIT IA103625 del que es responsable A. L. Longinotti y Proyecto DGAPA-PAPIIT IN102023 del que es responsable Y. Krongold. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2025, así como de los proyectos DGAPA-PAPIIT.

-El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Anna Lia Longinotti (Inv. Tit. B) del 14 al 16 de octubre de 2025. Viajará a Toluca, Estado de México, para asistir al Congreso Nacional de Astronomía que se llevará a cabo en el marco del Congreso Nacional de Física, donde presentará una ponencia. Fuente de financiamiento solicitada y aprobada: Pago de registro al congreso y de membresía a la Sociedad Mexicana de Física de P. Individual. Pago de la membresía de su ex-estudiante Miriam Gudiño a quien le ha sido aceptada la ponencia "Active galaxies feedback and outflows properties in Narrow Line Seyfert 1 Galaxies" de su proyecto DGAPA-PAPIIT IA103625. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2025, así como de los proyectos DGAPA-PAPIIT.

***.Otras formas de financiamiento**

-El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, aprobó la solicitud de permiso de Takamitsu Miyaji (Inv. Tit. B) para recibir como visitante por 15 días a partir del 3 de noviembre de 2025, a Martín Herrera Endoqui procedente de la sede CU de este Instituto para trabajar en la colaboración sobre AGNs oscurecidos en los campos AKARI NEP y Lockman Hole (SpRESO)]. Fuente de financiamiento: \$4,474.00 del proyecto DGAPA-PAPIIT IN114423 del que es responsable, para la compra de los boletos de avión. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2025, así como de los proyectos DGAPA-PAPIIT.

III. Asuntos Varios

-El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, emitió una opinión favorable a la solicitud de Ricardo López Valdivia (Posdoctorante) para renovar la beca postdoctoral otorgada por la SECIHTI por 12 meses más.

-El Consejo Interno conoció la solicitud de Liliana Hernández Cervantes (Téc. Tit. C) para hacer uso de su P. Individual y un pequeño complemento de la P. General para pagar dos cursos de Ciberseguridad que la capaciten en esta materia en vista de que a partir del año 2026 la ciberseguridad de las entidades universitarias tendrá que estar a cargo de cada una de ellas debido a cona DGTIC ya no lo hará. De acuerdo con la cotización de la empresa que ofrece los cursos, el costo hasta para 4 personas es de \$96,500 M.N. Por esta razón, si el curso lo toman las cuatro personas técnicas académicas de la Unidad de Cómputo, como es la solicitud de los cuatro, correspondería a \$24,125.00 M.N. por cada uno. El Consejo Interno comprende la necesidad de la capacitación en esta materia, pero se formularon varias preguntas que se acordó hacer a los jefes de Cómputo de las sedes de CU y Ensenada. Entre ellas, si una capacitación similar se requerirá para los técnicos de Ensenada, si es necesario que las cuatro personas técnicas en cómputo de CU tengan esa capacitación, si el curso puede tener el mismo precio si son uno o dos más participantes y si hay otras cotizaciones de cursos similares. Después de conocer las respuestas de los jefes, se tomará una decisión.

-El Consejo Interno conoció la solicitud de Francisco Ruiz Sala (Téc. Tit. B) para hacer uso de su P. Individual y un pequeño complemento de la P. General para pagar dos cursos de Ciberseguridad que la capaciten en esta materia en vista de que a partir del año 2026 la ciberseguridad de las entidades

universitarias tendrá que estar a cargo de cada una de ellas debido a cona DGTIC ya no lo hará. De acuerdo con la cotización de la empresa que ofrece los cursos, el costo hasta para 4 personas es de \$96,500 M.N. Por esta razón, si el curso lo toman las cuatro personas técnicas académicas de la Unidad de Cómputo, como es la solicitud de los cuatro, correspondería a \$24,125.00 M.N. por cada uno. El Consejo Interno comprende la necesidad de la capacitación en esta materia, pero se formularon varias preguntas que se acordó hacer a los jefes de Cómputo de las sedes de CU y Ensenada. Entre ellas, si una capacitación similar se requerirá para los técnicos de Ensenada, si es necesario que las cuatro personas técnicas en cómputo de CU tengan esa capacitación, si el curso puede tener el mismo precio si son uno o dos más participantes y si hay otras cotizaciones de cursos similares. Después de conocer las respuestas de los jefes, se tomará una decisión.

-El Consejo Interno conoció la solicitud de Santiago Alfredo Díaz Azuara (Téc. Tit. C) para hacer uso de su P. Individual y un pequeño complemento de la P. General para pagar dos cursos de Ciberseguridad que la capaciten en esta materia en vista de que a partir del año 2026 la ciberseguridad de las entidades universitarias tendrá que estar a cargo de cada una de ellas debido a cona DGTIC ya no lo hará. De acuerdo con la cotización de la empresa que ofrece los cursos, el costo hasta para 4 personas es de \$96,500 M.N. Por esta razón, si el curso lo toman las cuatro personas técnicas académicas de la Unidad de Cómputo, como es la solicitud de los cuatro, correspondería a \$24,125.00 M.N. por cada uno. El Consejo Interno comprende la necesidad de la capacitación en esta materia, pero se formularon varias preguntas que se acordó hacer a los jefes de Cómputo de las sedes de CU y Ensenada. Entre ellas, si una capacitación similar se requerirá para los técnicos de Ensenada, si es necesario que las cuatro personas técnicas en cómputo de CU tengan esa capacitación, si el curso puede tener el mismo precio si son uno o dos más participantes y si hay otras cotizaciones de cursos similares. Después de conocer las respuestas de los jefes, se tomará una decisión.

-El Consejo Interno conoció la solicitud de Carmelo Jorge Guzmán Cerón (Téc. Tit. B) para hacer uso de su P. Individual y un pequeño complemento de la P. General para pagar dos cursos de Ciberseguridad que la capaciten en esta materia en vista de que a partir del año 2026 la ciberseguridad de las entidades universitarias tendrá que estar a cargo de cada una de ellas debido a cona DGTIC ya no lo hará. De acuerdo con la cotización de la empresa que ofrece los cursos, el costo hasta para 4 personas es de \$96,500 M.N. Por esta razón, si el curso lo toman las cuatro personas técnicas académicas de la Unidad de Cómputo, como es la solicitud de los cuatro, correspondería a \$24,125.00 M.N. por cada uno. El Consejo Interno comprende la necesidad de la capacitación en esta materia, pero se formularon varias preguntas que se acordó hacer a los jefes de Cómputo de las sedes de CU y Ensenada. Entre ellas, si una capacitación similar se requerirá para los técnicos de Ensenada, si es necesario que las cuatro personas técnicas en cómputo de CU tengan esa capacitación, si el curso puede tener el mismo precio si son uno o dos más participantes y si hay otras cotizaciones de cursos similares. Después de conocer las respuestas de los jefes, se tomará una decisión.

-El Consejo Interno se dio por enterado de la comunicación enviada por Mauricio Reyes Ruiz (Inv. Tit. B) notificando sobre su reciente designación por parte del director del Instituto, como responsable del área de Educación Continua. Asimismo, este cuerpo colegiado manifiesta su aceptación a su propuesta de integrar un Comité de Educación Continua por cinco personas aprobadas por el Consejo Interno, conformado por él mismo como responsable de Educación Continua con el apoyo de: la M.I. Erica Esther Lugo Ibarra, en este caso en particular, solo para asesorar en asuntos de vinculación, el Dr. Alejandro Cruz Osorio, el Dr. Roberto Vázquez Meza y una quinta persona por definir por parte del Comité naciente, que se presentaría a la consideración del Consejo Interno para su aprobación. Dicho comité tendrá como primera tarea elaborar una propuesta de Reglamento de Educación Continua, que se someterá al Consejo Interno para su aprobación y posterior trabajo de promoción, capacitación, validación y evaluación.

-El Consejo Interno inició la discusión sobre la situación y acciones a tomar sobre la plaza de Astrónomo Residente en el OAN-SPM, acordando invitar a una sesión de este cuerpo colegiado, al secretario técnico del OAN-SPM, además del jefe del OAN-SPM, quien es miembro del Consejo Interno, para conocer su opinión antes de tomar una decisión al respecto.

-El Secretario Académico señaló varias partes de la propuesta de actualización de los lineamientos de contrataciones, promociones y definitividad del personal de investigación que ameritaban discusión. Después de analizarlas, se tomaron decisiones sobre esas partes. Una versión completa de dicha actualización será circulada por e-mail para darle una lectura integral por parte de cada consejero y consejera.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CdMx, 17 de Septiembre de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dr. Vladimir Avila', with a large, sweeping horizontal stroke at the end.

Dr. Vladimir Avila
SECRETARIO DE ACTAS